



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

04/JUNIO/2021
10:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA.

Concurso No. 30001134/010/2021

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIERNA, 6.-CULTURA MAYA.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
MAYLA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Albertha Montiel Pérez	
INNOVA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.	ING. ADRIAN ADRIAN VILMA LOPEZ	
Proyectos Arq. S.A. DE C.V. ICONO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Arq. Angel Omar Cardano Arias JOSE LUIS SOLANO GARCIA.	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	Ing. Marco Antonio López López	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Gustavo Flores Hernández	
CONTRALOR CIUDADANO		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL DICTAMEN Y SE NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021, RELATIVA A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIERNA, 6.- CULTURA MAYA.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 04 DE JUNIO DE 2021, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

III.- DESARROLLO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS ASISTENTES AL ACTO. DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001134/010/2021.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/010/2021, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO

A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
LUIS FERNANDO GONZALEZ FLORES (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021**

PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
ICONO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: DOCUMENTO T.2.- A) ESTADOS FINANCIEROS AUDITADO, DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021, O EN CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ANEXANDO COPIAS LEGIBLES) DEL REGISTRO VIGENTE, DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EDUCACIÓN CONTINUA 2021, ANTE EL COLEGIO O ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENEZCA, (DEBERÁ PRESENTAR BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUENTAS ANALÍTICAS Y RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS ORIGINALES PARA COTEJO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEL CONTADOR PÚBLICO QUE AVALA LA INFORMACIÓN). EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 NO CONCUERDA CON LA DECLARACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (FOLIO 0088), EN CARTA DONDE MANIFIESTA RAZONES FINANCIERAS COMPARATIVAS EN LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020, EN ESTE DOCUMENTO SE OBSERVA QUE EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2020 QUE LA EMPRESA NO TIENE LIQUIDEZ Y CUENTA CON PERDIDA (FOLIO 0097), ADEMÁS DE QUE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (FOLIO 0113) PRESENTA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RAF CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DOCUMENTO T.8.- DATOS BÁSICOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CONSIDERADOS COMO NUEVOS A UTILIZAR, INDICANDO CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, CANTIDADES DE EQUIPOS, DENOMINACIÓN, TIPO, MARCA DEL EQUIPO, SERIE Y NÚMERO (EQUIPO PROPIO), CAPACIDAD DEL EQUIPO, INDICAR SI ES PROPIO O RENTADO ACREDITANDO LA CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE (FACTURAS Y CARTAS COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO, RESPECTIVAMENTE), VIDA ÚTIL EN HORAS, UBICACIÓN FÍSICA ACTUAL, AL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES, VALOR DE ADQUISICIÓN CONSIDERADO COMO NUEVO; LA RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE PRESENTA EN ESTE DOCUMENTO ES TOTALMENTE INCONGRUENTE CON EL NÚMERO DE EQUIPOS QUE INDICA LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO: EN SU RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MANIFIESTA 8 CAMIONES DE VOLTEO, 4 RETROEXCAVADORAS JBC, 2 MARTILLOS HIDRÁULICOS, 4 COMPRESORES PORTÁTILES DE 250 PCM, Y 8 PISTOLAS ROMPEDORAS, Y EN LA CARTA DEL ARRENDADOR MENCIONA 6 CAMIONES DE VOLTEO, 2 RETROEXCAVADORAS JBC 3C14FT, 1 MARTILLO HIDRÁULICO, 2 COMPRESORES PORTÁTILES Y 4 PISTOLAS ROMPEDORAS. ADEMÁS DE QUE NO INDICA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN CONSIDERADO COMO NUEVO (FOLIO 0326) DEL CITADO EQUIPO, INCUMPLIENDO EL FORMATO PROPORCIONADO EN LAS BASES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
INNOVA-ARCHITEK, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021**

MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
------------------------------------	---

B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
LUIS FERNANDO GONZALEZ FLORES (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
INNOVA-ARCHITEK, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES DESECHADA, YA QUE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; TODA VEZ QUE EN EL: DOCUMENTO E.3.2.- ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO: DESGLOSE Y DETERMINACIÓN, (DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y EN FORMA QUINCENAL). EL PORCENTAJE A FINANCIAR LO DIVIDE ENTRE EL COSTO DIRECTO DEBIENDO SER ENTRE EL COSTO DIRECTO MÁS INDIRECTO. DE ACUERDO CON EL FORMATO PROPORCIONADO EN LAS BASES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN (FOLIO 0822), Y DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LOS FORMATOS 5.2 Ó 5.2.A DE LA SECCIÓN 14 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN I, Y ÚLTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

C.- LUGAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE REFERENCIA:

CONCURSANTE	IMPORTE SIN IVA	LUGAR
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,770,433.02	PRIMER LUGAR
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	\$4,797,974.82	SEGUNDO LUGAR
LUIS FERNANDO GONZALEZ FLORES (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	\$4,801,529.39	TERCER LUGAR LUGAR



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021

IV.- EMPRESA GANADORA

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DE SU REGLAMENTO, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA **MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS, DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. 30001134/010/2021, CON UN IMPORTE DE \$4,770,433.02 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.), MAS \$763,269.28 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE \$5,533,702.30 (CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS PESOS 30/100 M.N.)

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: FOLIO 007 CON FECHA DE ASIGNACIÓN 12 DE MARZO DE 2021, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

S	SB	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
02	CD	14	2	2	3	202	K014	11	1	1	1	0	6141	2	1	00	0215

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES, EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/010/2021, REFERENTE A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIERNA, 6.- CULTURA MAYA.

SE LE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR **MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ATL-LP-010-L-OH-016-21, EL CUAL COMPRENDE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 08 DE JUNIO DE 2021 AL 21 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE A 75 DÍAS NATURALES.

V.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ADJUDICACIÓN, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO.

VI.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021**

REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

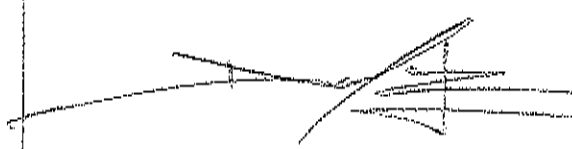
VII.- CIERRE DE LA JUNTA DEL ACTO DE FALLO

ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DE LAS PERSONAS CONCURSANTES VEA AFECTADOS SUS DERECHOS RESPECTO DEL PRESENTE CONCURSO, PODRÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO SÉPTIMO CAPÍTULOS II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS 10:30 HRS. HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO. RELATIVA A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001134/010/2021.

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA TLALPAN E INVITADOS

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS 	POR EL ÁREA OPERATIVA J.U.D. DE OBRAS HIDRÁULICAS 
ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	ING. MARCO ANTONIO LOPEZ ZEPEDA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN 	DIRECCIÓN JURÍDICA
C. GUSTAVO FLORES HERNÁNDEZ	NO ASISTIO
CONTRALORÍA CIUDADANA	
NO ASISTIO	

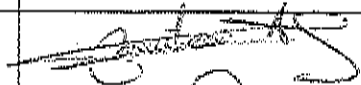
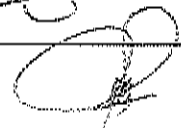
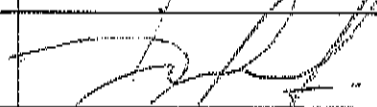
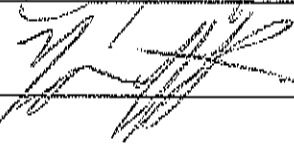


ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Jefatura de Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001134/010/2021

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
LUIS FERNANDO GONZALEZ FLORES (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	NO ASISTIO	
PROPULSORA ARCOL, S.A. DE C.V.	ARQ. ANGEL OMAR CENTENO ARIAS	
ICONO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. JOSE LUIS SOLANO GARCIA	
INNOVA-ARCHITEK, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. ARMANDO VILLA LOYOLA	
MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. ALBERTO MONTIEL PEREZ	

D.R.